



ORD.: N° 000403 /

ANT.: ORD. N° 173 de fecha 25 de abril 2023, Jefe División Desarrollo Urbano, MINVU.

MAT.: Solicita cofinanciamiento para actualización de planes reguladores de comunas de Caldera y Chañaral.

COPIAPÓ, 10 MAYO 2023

A : **MIGUEL VARGAS CORREA**
GOBERNADOR REGIÓN DE ATACAMA

DE : **GIANELLA REVELLO AGUIRRE**
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)
REGIÓN DE ATACAMA

Junto con saludar de conformidad a lo solicitado en ORD. del ANT. en el sentido de la formulación del presupuesto sectorial para el año 2024 del programa de Actualización de Instrumentos de Planificación Territorial al respecto señalo a Ud., que esta Secretaría postulará la actualización de 2 IPTs los que se indican a continuación:

- Actualización PRC Caldera-IDI 40053235-0 monto Sectorial M\$150.000-monto FNDR: M\$40.000 año 2025
- Actualización PRC Chañaral-IDI 40053237-0 monto Sectorial M\$170.000-monto FNDR: M\$30.000 año 2025

Conforme lo anterior, es que se solicita su cofinanciamiento en los montos indicados, de manera tal, que los instrumentos postulados aseguren su selección.

Esperando buena acogida, se despide atentamente.



GIANELLA REVELLO AGUIRRE
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL (S)



POM/MUM/RAZ/raz. -
DDU Interno N° 177- 09.05.2023.-

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Jefa DIPLADE GORE (c.i.)
- Depto. Desarrollo Urbano S.R.M.
- Oficina de Partes S.R.M
- Artículo 7, letra g) Ley de Transparencia.

